



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PARTICULAR SUBVENCIONADO	COLEGIO ALCANTE DE LA FLORIDA
RBD	26001-0
NIVELES IMPARTIDOS	EDUCACIÓN PARVULARIA – 4° MEDIO
REGIÓN, COMUNA	XIII REGIÓN METROPOLITANA, LA FLORIDA.

Índice

	PÁG
ÍNDICE	2
CAPITULO I : ANÁLISIS DE LA REALIDAD EDUCATIVA	
1.1	HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 3
1.2	SERVICIOS EDUCATIVOS Y CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES 4
1.3	PERFIL DEL ESTUDIANTE 5
1.4	CARACTERIZACIÓN Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL PEI 6
1.5	MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 14
1.6	VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO 17
1.7	MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
	CAPITULO II: FUNDAMENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 18
	CAPITULO III: ENFOQUES TEÓRICOS 19
	CAPITULO IV : ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN 20
	CAPITULO V: OBJETIVOS DEL PLAN. 21
	OBJETIVO GENERAL
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	CAPITULO VI : ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 22
	CAPITULO VII : VISIÓN Y DESCRIPCION GENERAL DEL PLAN 23

CAPÍTULO I: ANÁLISIS DE LA REALIDAD EDUCATIVA

1.1 Historia de la Unidad educativa

El Colegio Alicante de La Florida pertenece a la Red de colegios Alcántara-Alicante.

Los Colegios Alcántara y Alicante son instituciones fundadas por académicos de la Universidad Católica y de la Universidad de Chile, profesionales de vasta trayectoria en el campo de la educación. Durante 32 años han desarrollado exitosos proyectos educacionales, los cuales se han caracterizado por el alto nivel de logro en la formación y la calidad académica de sus alumnos.

Nos orientamos a entregar una educación científico-humanista de calidad. Enfatizamos la excelencia académica, entendida como un esfuerzo conjunto por proporcionar una enseñanza de máxima calidad en todas las áreas del conocimiento.

Constantemente llevamos a la práctica nuevas metodologías de enseñanza al interior de cada asignatura y nivel. A su vez, nuestros alumnos destacan por asumir desafíos en el ámbito académico y tener altas expectativas de lo que son capaces de aprender y realizar. Orientamos nuestro trabajo al logro y superación cumpliendo con los más altos estándares educacionales.

Desde sus inicios, los colegios que forman parte de los Colegios Alcántara y Alicante, han demostrado altos logros académicos, a la vez se han destacado por proveer a sus alumnos de oportunidades que les permitan desarrollarse en forma integral.

Actualmente los Colegios Alcántara y Alicante cuentan con más de 18.000 alumnos en el sistema. Nos orientamos a entregar una educación científico-humanista de calidad.

Formamos una comunidad con fuerte espíritu de familia, en la que se experimenta el compañerismo, la amistad, confianza, alegría y simplicidad de las relaciones.

El Colegio Alicante de La Florida, comenzó su construcción el año 2004. Entró en funcionamiento como tal, el 01 de marzo de 2005, siendo su primer Director la Sra. María Alicia Holley de la Maza. El 24 de junio de ese mismo año, es reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación impartiendo los niveles de Educación

Parvularia a segundo año de enseñanza media, completando todos los niveles el año 2007.

1.2 Tipo de servicio educativo y caracterización de los estudiantes

El colegio Alicante de La Florida, es de modalidad científico- humanista cuya dependencia es particular subvencionado, a partir de marzo de 2005. En relación a los niveles, el colegio presta servicios desde Pre-Kínder hasta cuarto medio, con dos cursos por nivel, es decir, Pre-Kínder, Kínder, Primer Ciclo, Segundo Ciclo y Enseñanza Media, actualmente posee una matrícula de 1685 estudiantes.

Nuestra comunidad se caracteriza por una búsqueda constante de la excelencia. Inculcamos valores relacionados con el esfuerzo y la superación personal en todos los ámbitos de la educación. Formamos personas capaces de perseverar, enfrentar y superar dificultades, evaluar su trabajo y no quedar conformes sin antes dar lo mejor de sí. Nuestros alumnos destacan por su perseverancia, espíritu de superación, capacidad de aprender de los errores y asumir nuevos desafíos.

Formamos una comunidad con fuerte espíritu de familia, en la que se experimenta el compañerismo, la amistad, confianza, alegría y simplicidad de las relaciones.

Nuestra propuesta educativa se basa en el fomento de la honestidad. Formamos personas guiadas por la verdad, confiables y auténticas, capaces de asumir sus errores, sus conocimientos y limitaciones.

Al interior de nuestros colegios, valoramos las diferencias y la no discriminación. Inculcamos principios de convivencia, libertad de expresión y apertura a través del diálogo. Entregamos una educación laica, que integra una diversidad de visiones de mundo.

En el plano deportivo, siempre se ha destacado a nivel local y regional. Con el correr del tiempo se han ido integrando una variedad de disciplinas deportivas y extra programáticas en general, de tal manera de brindar a los alumnos y alumnas una amplia gama de posibilidades en este ámbito. Tales como: basquetbol, hándbol, voleibol, futbol, patinaje, fotografía, violín, danza, ballet y ajedrez.

En el plano académico, La unidad educativa se destaca por sus altos resultados obtenidos en pruebas estandarizadas (SIMCE, PSU) posicionándolo en unos de los mejores colegios de la Comuna de La Florida. El colegio es reconocido por el

ministerio de educación como un colegio de excelencia académica, evaluado por su alto desempeño.

La calidad de su enseñanza, ha permitido a los alumnos y alumnas en la mayoría de los casos continuar estudios superiores y con esto cumplir con la finalidad que poseen los colegios científico- humanistas con la prosecución de estudios superiores y la misión social del colegio de preparar nuevas generaciones que lideren los cambios necesarios para construir una mejor sociedad.

1.3 Perfil del estudiante:

Los desafíos que la sociedad le plantea a la educación se consideran desde la perspectiva de la construcción del conocimiento y de personas que a través de sus valores y actuar representen un aporte a la sociedad actual, proponiendo el desarrollo de sus competencias personales, que posibiliten que las individuos sean capaces de posicionarse e integrarse en ella, aportando reflexiva y críticamente a la construcción y desarrollo del ser humano, con los valores universales e individuales a la colectividad en su conjunto.

Alumnos y alumnas:

- **Autoexigentes**
- **Flexibles**
- **Acogedores**
- **Inclusivos**
- **Abiertos a la comunidad**
- **Honestos**
- **Valoración de la Diversidad**
- **Respetuosos del medio social y cultural**
- **Facilitadores de Confianza**

1.4 Caracterización y aspectos centrales del PEI

El Ideario y Reglamento de Convivencia Institucional es el resultado de un proceso de consulta, reflexión y discusión llevado a cabo por los miembros de la comunidad escolar a partir de la práctica pedagógica observada en nuestro colegio. En este documento se proponen los valores y principios que se desean enfatizar, en función de que se conviertan en un referente para la vida de la comunidad educativa y el comportamiento de nuestra institución.

Los valores y principios se constituyen en la razón por la cual las personas piensan, creen, actúan y reaccionan como lo hacen. Lo que las personas valoran en su vida se constituye en un “bien” por el cual se mueven y frente a lo que no están dispuestas a transar. En este contexto institucional, el Ideario Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar reúnen los principios que le darán sentido a la educación que impartimos.

El ideario Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar no se limitarán a identificar principios morales y filosóficos, sino que se extenderá a otros aspectos de contenido pedagógico y disciplinario.

El objetivo del Ideario Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar es servir de guía y complemento a la labor formativa que se desarrolla en nuestro colegio. La opción de nuestro colegio implica que los integrantes de esta comunidad educativa (sostenedores, directivos, apoderados, profesores, estudiantes, funcionarios y auxiliares) los respeten, orientando sus acciones y las de toda la organización a la consecución de las metas formativas establecidas en el mismo.

Los principios que se presentan a continuación sintonizan a su vez con las demandas que nos plantea la sociedad actual y con lo que hemos ofrecido a nuestros alumnos. Nuestra propuesta educativa se fundamenta en los siguientes principios y valores:

Principios pedagógicos:

- Excelencia
- Educación Integral
- Aprendizaje Activo
- Actualización Permanente
- Profesores como mediadores
- Apoderados participativos
- Eficiencia
- Auto superación
- Valoración de la iniciativa
- Actividades deportivas
- Actividades culturales y tecnológicas
- Trabajo de competencias
- STEM

Principios Orientadores:

- Autoexigentes
- Flexible
- Acogedores
- Inclusivos
- Abiertos a la comunidad.
- Honestos
- Valoración de la Diversidad.
- Respetuosos del medio social y cultural.
- Formar personas insertas y que sean un aporte a la sociedad

Concepto de Disciplina:

- Definición
- Equilibrio
- Reglamento Participativo
- Responsabilidad y sanciones
- Tarea Compartida
- Modelos

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Excelencia

Nos orientamos a entregar una educación humanística-científica de calidad. Enfatizamos la excelencia académica, entendida como un esfuerzo conjunto por proporcionar una enseñanza de máxima calidad en todas las áreas del conocimiento. Constantemente estamos poniendo en práctica nuevas metodologías de enseñanza al interior de cada asignatura y nivel. A su vez, nuestros alumnos destacan por asumir desafíos en el ámbito académico y tener

altas expectativas de lo que son capaces de aprender y realizar. Orientamos nuestro trabajo al logro y superación de los más exigentes estándares de calidad.

Educación Integral

Nuestro objetivo prioritario es propiciar una educación integral, entendida como el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socio-afectivas, culturales y trascendentales de cada estudiante. Nos proyectamos más allá de la actividad académica, potenciando el uso formativo del tiempo libre, la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones, la participación en actividades culturales y recreativas. Encauzamos estas inquietudes a través de una variada gama de actividades extra-programáticas. Ofreciendo una diversidad de experiencias educativas, buscamos formar personas afectuosas, con una alta autoestima, inteligencia emocional y asertividad.

Aprendizaje activo

Desarrollamos una pedagogía activa, en donde el alumno es protagonista y artífice de su aprendizaje. Favorecemos el desarrollo de la iniciativa, creatividad, aptitudes personales, e interés por la investigación. Brindamos los medios para que el alumno “aprenda haciendo” a través de la aplicación y experimentación de sus saberes. Él es nuestro principal foco de interés, el que guía nuestras innovaciones didácticas, pedagógicas y metodológicas. Formamos alumnos comprometidos con su propio proceso de aprendizaje, libres de elegir, responsables, conscientes de sus límites y de sus capacidades para aprender.

Actualización permanente

Nuestros docentes se actualizan permanentemente para brindar una educación de calidad, y reflexionan a partir de su práctica pedagógica. Contamos con la labor de asesores internos que continuamente están incentivando a los docentes a mejorar sus prácticas pedagógicas. Ellos proponen, diseñan y evalúan el impacto que las instancias de capacitación y perfeccionamiento tienen en las áreas y sectores de aprendizaje.

Profesores como mediadores

Basamos el proceso de enseñanza-aprendizaje en la relación profesor-alumno. Los profesores juegan el rol de mediadores, es decir, son el puente que permite que los estudiantes logren los aprendizajes que no lograrían sin su ayuda. La relación alumno-profesor es estrecha.

Eficiencia

Constantemente estamos evaluando la efectividad con que logramos los objetivos de excelencia que nos hemos propuesto en todos los ámbitos educativos y formativos. Verificamos y evaluamos constantemente la calidad de los aprendizajes logrados por nuestros alumnos y la adecuación de nuestras metodologías de enseñanza a sus necesidades y requerimientos. Nuestro objetivo es brindar educación de excelencia a niños y jóvenes, en función de que logren un buen enlace con la educación superior, u otro camino que ellos se propongan.

Auto superación

Nos interesa que los alumnos desarrollen el sentido de la auto superación, la perseverancia, los hábitos de trabajo y el espíritu crítico que les permitirá afrontar nuevos desafíos. Nuestros estudiantes asumen la responsabilidad individual que tienen para producir cambios en sus propias vidas. Son personas capaces de innovar, asumir riesgos e investigar nuevas formas de resolver dificultades, en función de participar de la transformación personal y social, pero siempre encausados en el marco de nuestro Reglamento de Convivencia Escolar.

Valoración de la iniciativa

Nos orientamos a potenciar la participación activa, coordinada e integrada de los distintos miembros de la comunidad educativa en la formación de nuestros alumnos. Impulsamos principalmente las iniciativas provenientes de nuestros docentes y equipo de gestión, quienes de una manera proactiva han ido generando espacios y experiencias formativas que le dan sentido a nuestro trabajo.

Actividades Deportivas

Nos comprometemos con la realización de actividades físicas y deportivas. Creemos firmemente en que los niños que desarrollan dichas acciones no sólo presentan una mejor salud física, sino que mejores rendimientos, espíritu de equipo y compromiso con el colegio y comunidad escolar. Es por ello, que pretendemos

que nuestros alumnos pertenezcan a los equipos institucionales, que se crean en horarios hábiles escolares y en talleres programáticos o extra programáticos, representando a la institución en las actividades deportivas que se les encomienden, tales como campeonatos, certámenes, entre otros. Por su parte, el colegio pondrá a su disposición, en la medida de sus posibilidades, los recursos necesarios para el desarrollo de dichas actividades con profesionales y lugares físicos adecuados y participación en encuentros inter colegios o con otras instituciones. Por su parte, pretendemos que padres y apoderados participen de dichas instancias, a través de una colaboración directa con sus hijos y/o a través del desarrollo de actividades físicas y culturales dentro de la institución, pudiendo incluso representarla en su caso.

Actividades Culturales y Tecnológicas

El colegio reconoce la necesidad de afrontar los nuevos desafíos que nos presenta el mundo actual, que no sólo competen a la actividad académica, sino que a la actividad cultural en todas sus dimensiones: artes, música, danza, teatro, desarrollo de actividades relacionadas con las nuevas tecnologías, incorporación de idiomas extranjeros y modalidades de enseñanza, entre otros. Con ello se pretende que nuestros alumnos sean conocedores de otras expresiones de la cultura, que los convierte en seres integrales, preparados para los nuevos desafíos que les depara el futuro. Nos comprometemos a desarrollar actividades enfocadas a abrir dichos horizontes, como festivales, eventos culturales y tecnológicos, charlas y exposiciones, incorporación de nuevas tecnologías y técnicas, entre otras. Por su parte, esperamos que los padres y apoderados participen de dichas instancias, a través de una colaboración directa con sus hijos y/o a través del desarrollo de actividades de esa índole propiciadas y convocadas por la institución.

Trabajo de las Competencias

La sociedad del Siglo XXI requiere de algo más complejo que solo 'saberes' o conocimientos. Requiere también "competencias".

El término 'competencia' hace referencia a un conjunto de propiedades de cada uno de nosotros que se están modificando permanentemente y que tienen que someterse a la prueba de la resolución de problemas concretos, ya sea en la vida diaria o en situaciones de trabajo que encierran cierta incertidumbre y cierta

complejidad técnica. La gran diferencia es que la competencia no proviene solamente de la aprobación de un currículum (plan de estudios), sino de la aplicación de conocimientos en circunstancias prácticas.

Nos comprometemos como colegio a trabajar las habilidades en nuestros alumnos que nos permitan tener un ser “competente”, lo que requiere por un lado de muchos saberes, teóricos y prácticos, y por otro de mucha creatividad, pensamiento crítico y colaborativo y adaptación a los medios cambiantes.

STEM

Nos comprometemos a dar énfasis a la ciencia y la tecnología integrada a modo de fomentar el “pensamiento científico” en nuestros alumnos..

El mercado laboral va a requerir de manera más intensa de científicos e ingenieros y las ciencias y matemáticas son esenciales para el desarrollo económico y tecnológico de los países, es por tanto que nuestra tarea es incentivar el desarrollo de profesionales que puedan dar respuesta a los nuevos desafíos globales en materia de ciencias y tecnologías.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Autoexigentes

Nuestra comunidad se caracteriza por una búsqueda constante de la excelencia. Inculcamos los valores del esfuerzo y superación personal en todos los ámbitos de la educación. Formamos personas capaces de perseverar, enfrentar y superar dificultades, evaluar su trabajo y no quedar conformes sin antes dar lo mejor de sí. Nuestros alumnos destacan por su perseverancia, espíritu de superación, capacidad de aprender de los errores y asumir nuevos desafíos.

Flexibles

Nuestra comunidad se caracteriza por la capacidad para evaluar diferentes alternativas, para anticiparse y adaptarse a escenarios cambiantes y para desarrollar competencias y habilidades que nos permitan enfrentar adecuadamente nuevas demandas internas y externas.

Acogedores

Formamos una comunidad con fuerte espíritu de familia, en la que se experimenta el compañerismo, la amistad, confianza, alegría y simplicidad de las relaciones.

Inclusivos

Realizamos un proceso de admisión en donde aplicamos un proceso inclusivo que nos permite elegir a los estudiantes que más a gusto se sentirán en nuestro sistema. Este proceso nos permite abrir las puertas de nuestros colegios a una gran variedad y heterogeneidad de estudiantes. Una vez que son parte de nuestra comunidad educativa, usamos múltiples y variadas estrategias metodológicas y didácticas para que obtengan altos rendimientos. Los esfuerzos se orientan a mejorar nuestras prácticas, brindar apoyo adicional (reforzamiento) y requerir el máximo apoyo de la familia en función de que todos nuestros estudiantes logren aprendizajes de calidad. Creemos que todas las personas, dentro de ciertos límites, son capaces de aprender y desarrollar su inteligencia a partir del aprendizaje y la enseñanza. Confiamos en que nuestros estudiantes, con el esfuerzo y apoyo adecuado, pueden lograr aprendizajes de calidad. Asumimos este desafío como un compromiso intrínseco a toda nuestra propuesta. Si somos capaces de mediar las experiencias de aprendizaje de nuestros alumnos, podremos superar gran parte de las deficiencias cognitivas, motivacionales y de hábitos de trabajo. Sin embargo, si una vez agotadas todas las instancias el estudiante no demuestra avances pedagógicos, le recomendamos otro establecimiento educacional que atienda su dificultad.

Abiertos a la comunidad

Nuestra comunidad es permeable al desarrollo y desafíos que nos presenta la sociedad. Mantenemos una apertura hacia la comunidad externa (MINEDUC, Instituciones de Educación Superior, Fundaciones, etc.) e interna (apoderados, docentes, alumnos y personal administrativo). Estamos abiertos a la generación de alianzas y participación en proyectos de innovación pedagógica.

Honestos

Nuestra propuesta educativa se basa en el fomento de la honestidad. Formamos personas guiadas por la verdad, confiables y auténticas, capaces de asumir sus errores, sus conocimientos y limitaciones.

Valoración de la Diversidad

Al interior de nuestros colegios, valoramos las diferencias y la no discriminación. Inculcamos principios de convivencia y apertura a través del diálogo y no a través de la coerción. Nuestros estudiantes deben ser capaces de desenvolverse adecuadamente en un contexto pluralista. Entregamos una educación laica, que integra una diversidad de visiones de mundo.

Respetuosos del medio social y cultural

Fomentamos un reconocimiento de nuestra cultura por medio de la valoración de nuestro patrimonio histórico y cultural. Educamos en la integración de saberes que les permitan a nuestros estudiantes sentirse parte importante de nuestra nación, en diálogo con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en que nos insertamos. Propendemos a que nuestros alumnos respeten a la autoridad y a las instituciones sociales, y sean conscientes de las consecuencias que tienen sus acciones en el entorno social y natural.

Iniciativas de Confianza

La confianza es una emoción fundamental para el buen funcionamiento de la institución. Por eso practicamos una pedagogía de confianza orientada a que todos los miembros de la comunidad educativa, pero especialmente los estudiantes, cultiven la confianza en sus propias capacidades, en sus docentes, en el grupo de compañeros, en el personal directivo y en sus familias. La pedagogía de la confianza se convierte en una mirada crítica sobre la manera en que se cultivan las relaciones interpersonales en él; cómo los niños y colegio; cómo lo alumnos aprenden sobre el autocuidado y cómo nos hacemos cargo del cuidado de los otros. Una pedagogía de la confianza ayuda a prevenir el maltrato en las escuelas,

mejora los aprendizajes, genera buenos climas de convivencia y, sobre todo, forma ciudadanos preocupados del bienestar de la comunidad.

En este sentido se promueve un clima de; acogida cordialidad, afectuosidad, inclusión y no discriminación. Se busca que los estudiantes opinen con libertad, pero siempre con respeto, que crezcan con autonomía y responsabilidad y que los reglamentos y normas sean consensuados y se respeten.

Formar personas insertas y que sean un aporte a la sociedad

Los desafíos que la sociedad le plantea a la educación se consideran desde la perspectiva de la construcción del conocimiento y de personas que a través de sus valores y actuar representen un aporte a la sociedad actual, proponiendo el desarrollo de sus competencias personales, que posibiliten que las individuos sean capaces de posicionarse e integrarse en ella, aportando reflexiva y críticamente a la construcción y desarrollo del ser humano, con los valores universales e individuales a la colectividad en su conjunto.

1.5 Manual de convivencia escolar

El objetivo de este “Manual de Convivencia Escolar” es regular las acciones de los distintos actores de la comunidad educativa, a través de un Marco Normativo que oriente su comportamiento.

El Manual de Convivencia Escolar busca fomentar aquellas conductas de convivencia aceptadas y promovidas por la institución, para el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, así como cautelar los derechos de cada uno de sus miembros, además de sancionar aquellas acciones u omisiones que atenten con la sana convivencia. También tiene por objetivo regular las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa, entregando un marco normativo que

orienta el comportamiento de los diversos individuos del establecimiento.

Entendemos la disciplina como el conjunto de normas, reglas, acuerdos y límites que nos aseguran una sana convivencia entre los diferentes miembros de nuestra comunidad. Buscamos que nuestros alumnos adopten la disciplina como un medio para adquirir la capacidad de comprometerse, desarrollar y finalizar un proceso de aprendizaje o meta que se propongan. Nuestro mayor objetivo es lograr la internalización de las normas y acuerdos por parte de nuestros estudiantes. Esperamos que todos los miembros de nuestra comunidad educativa conozcan los límites establecidos en nuestro reglamento de convivencia escolar, las normas por las cuales nos regimos, los valores que guían estas definiciones y las pautas de conductas adecuadas e inadecuadas, de acuerdo a las definiciones disciplinarias que nos caracterizan.

En el marco de la entrada en vigencia de la Nueva Ley de Inclusión, estas Orientaciones fueron objeto de reflexión y discusión por parte del Consejo Escolar.

Con el presente instrumento aspiramos a; Fomentar la responsabilidad individual de cada persona, enseñándoles a nuestros alumnos a anticipar las consecuencias que vendrán aparejadas a sus acciones; formar estudiantes capaces de autorregular su comportamiento, no por miedo a las consecuencias sino por decisión propia.

Al mismo tiempo, socializamos las sanciones en función de que las conozcan, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar. Éstas cumplen un rol modelador y van aparejadas de una reflexión. En consecuencia, una vez que los estudiantes egresan, se espera que cumplan adecuadamente las demandas sociales, personales y puedan tomar decisiones,

expresar lo que piensan y plantear su punto de vista, asumiendo las consecuencias que se desprenden de sus acciones.

Para ello requerimos del apoyo de la familia para asumir la formación disciplinaria como una tarea compartida. Asumimos que, en la medida en que el estudiante perciba una mayor coherencia entre la disciplina del hogar y del colegio, interioriza con menor dificultad el respeto por las normas de convivencia.

Por su parte, profesores y otros funcionarios asumimos nuestro rol para los estudiantes. En la medida en que somos capaces de demostrar con el ejemplo, la coherencia potencia nuestro trabajo como formadores.

1.6 Visión del establecimiento

“Aspiramos a que nuestros estudiantes construyan un proyecto de vida que los conduzca a seguir estudios superiores con el propósito de modificar positivamente su realidad y el contexto en el que se encuentran inmersos. Nos enfocamos en formar seres humanos íntegros.

Promovemos la excelencia a través de un ambiente de calidad que permita el desarrollo intelectual y humano de todos los integrantes de la unidad educativa, atendiendo las diferencias individuales y teniendo como hilo conductor el deseo de contribuir a la sociedad como personas de bien, en donde se integren plenamente, siendo un aporte positivo para ella”.

1.7 Misión del establecimiento

“Brindar a los estudiantes una educación basada en experiencias pedagógicas individuales y colectivas, orientadas a construir aprendizajes, fortalecer valores y desarrollar habilidades que contribuyan a formar personas respetuosas del ser humano y del medio ambiente, reflexivas, críticas, perseverantes, honestas y capaces de transformar positivamente la realidad en la que estén inmersas.

Impulsar la educación como una experiencia llena de aprendizajes significativos y relevantes, que otorgue posibilidades de adquirir herramientas para enfrentar los actuales y futuros desafíos, integrando como pilar fundamental el desarrollo de una pedagogía activa, en donde el alumno es protagonista y artífice de su propio aprendizaje favoreciendo su participación, a través de un ambiente cálido y con un alto nivel de preocupación por las necesidades, expectativas e intereses de las familias y la formación que éstos aspiran para sus hijos”.

CAPITULO II: FUNDAMENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo de 2016, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales, el colegio Alicante de la Florida ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, considerando la formación ciudadana como una necesidad primordial en el Siglo XXI; formar ciudadanas y ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. En este contexto, la Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad democrática, plural, respetuosa, con valores éticos, entre otros componentes sociales, y que “integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

El colegio incluirá en el programa de orientación y en todos los subsectores de los niveles de enseñanza Parvularia, básica y media el Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos /as, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto a través del juego.

Asimismo, de acuerdo a la orientación de nuestro colegio, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la misión y visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación ciudadana refuerza la búsqueda de nuestro mayores logros que es que nuestros estudiantes construyan un proyecto de vida que los conduzca a seguir estudios superiores con el propósito de modificar positivamente su realidad y el contexto en el que se encuentran inmersos. Nos enfocamos en formar seres humanos íntegros

CAPITULO III: ENFOQUES

1.- Comunicación:

Las y los docentes comunican, dentro y fuera de la sala de clases, mensajes que son fundamentales para fortalecer la formación ciudadana del estudiantado. Es importante cuidar el lenguaje verbal y no verbal, la actitud democrática e inclusiva.

2.-Respeto: Promover la participación y el compromiso del estudiantado implica respetar, escuchar, considerar y recoger la opinión de los demás, sea o no diferente a la propia, y generar un ambiente de respeto y aceptación entre todas y todos los miembros de la comunidad educativa.

3.- Enfoque ético: Fomentar la ética y el compromiso con la comunidad implica hacerse cargo de las bromas descalificadoras, las faltas de respeto, discriminaciones e injusticias que ocurran en el entorno cercano, por lo que es fundamental tener una actitud activa de cuidado de los derechos dentro y fuera de la sala de clases.

4.- Enfoque de género: Es importante potenciar la opinión y participación con equidad de género, teniendo un discurso y una actitud inclusiva, facilitando que mujeres y hombres tengan iguales oportunidades para desenvolverse en el espacio público y ejercer sus derechos.

5.- Enfoque inclusivo: Para robustecer una ciudadanía inclusiva, la sala de clases debe ser un espacio en el que se respete la diferencia, lo que implica trabajar por evidenciar y desplazar los propios prejuicios hacia personas distintas de uno.

6.-Enfoque de derechos: Para impulsar una educación ciudadana que genere aprendizajes centrales para la vida en democracia, es clave promover que las y los estudiantes se reconozcan a sí mismos sujetos de derechos y puedan ejercerlos, respetarlos e implementar acciones para su defensa y exigibilidad.

7.- Enfoque participativo: Es necesario que tanto estudiantes como docentes reconozcan el aula y el establecimiento educacional como espacios de participación activa, si realmente queremos fortalecer la práctica ciudadana y el compromiso cívico. Esto implica relevar la actividad del estudiantado dentro del proceso educativo mediante la cooperación entre pares, la problematización de los contenidos vistos en clases, el debate desde una posición con compromiso ético, las posibilidades de interacción y contribución a la clase, las oportunidades de deliberación grupal, etc.

8.- Enfoque pedagógico: En términos pedagógicos, las estrategias activas (también conocidas como interactivas) de enseñanza aprendizaje permiten a las y los docentes avanzar en diseños didácticos que enriquecen la formación ciudadana al darle protagonismo al estudiantado dentro del desarrollo de la clase.

CAPITULO IV: ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

El artículo 15 de la Ley General de Educación (Nº 20.370), promulgada el año 2009 promueve la participación de todos los miembros de la comunidad educativa a través de la formación de centros de alumnos, centros de padres y apoderados, consejos de profesores, y consejos escolares. A continuación, se describirán algunos de los espacios de participación socio-política más importantes.

I. **Centros de alumnos.** Según el decreto Nº 524 redactado en 1990 y reformulado en 2006, el centro de alumnos es una organización formada por estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica y de enseñanza media. Este organismo tiene el objetivo de servir a sus miembros, de actuar como medio para desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción, de formar para la vida democrática y de preparar para participar en los cambios culturales y sociales (Ministerio de Educación [Mineduc], 2006).

II. **. Consejo de curso.** Lo integran todos los alumnos del curso respectivo y se constituye como el organismo base del centro de alumnos. Se organiza democráticamente, ya que elige su directiva y los representantes que deben participar en el consejo de delegados de curso y en los planes de trabajo preparados por los diversos organismos del centro de alumnos. En el consejo de curso, se espera que los estudiantes desarrollen hábitos de debate respetuoso, utilicen el diálogo para resolver discrepancias, busquen consensos y asignen responsabilidades para realizar proyectos, confluencia de creatividad, esfuerzos y eficiencia en beneficio del bien común (Mineduc, 2002).

III. **Consejo escolar.** La figura del consejo escolar fue creada el año 2004 con la ley Nº 19.979 y pasó a formar parte del sistema escolar el año 2005. Los

consejos escolares son organismos formados por, al menos, el director del colegio, su sostenedor o representante, un profesor elegido por sus pares, el presidente del centro de padres y el presidente del centro de alumnos. Tiene el propósito de instalar, en cada establecimiento, un espacio de participación cuyo rasgo destacado sea convocar a representantes de distintos estamentos a un trabajo conjunto en pos de mejorar la calidad de la educación, la convivencia y la seguridad de los estudiantes.

CAPITULO V: OBJETIVOS DEL PLAN FORMACIÓN CIUDADANA.

Objetivo General:

- Formar ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social

Objetivos Específicos:

- a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

CAPITULO VI: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DEL PLAN FORMACIÓN CIUDADANA.

Este Plan de Formación Ciudadana contempla para el logro de sus objetivos el uso de metodologías de enseñanza interactivas, que den protagonismo a las y los estudiantes en el desarrollo de una tarea, en la resolución de algún problema o en la proposición de ideas y soluciones. De esta manera, al ser quienes realizan las acciones, serán ellas y ellos mismos quienes construirán su aprendizaje. Estrategias de este tipo son útiles también porque, al exigir a las y los estudiantes que tomen parte en las actividades educativas, les entregan una base formativa para la participación social argumentando, expresando opiniones, buscando y discriminando información, dialogando con otras y otros respecto a puntos de vista distintos al propio, dando a conocer sus ideas y propuestas sobre un tema o problema y, sobre todo, acordando con otros las formas de trabajo.

La ejecución de estrategias interactivas adquiere mayor potencial cuando se realizan en grupos, puesto que la interacción con otros permite profundizar los aprendizajes vinculados a la participación, el diálogo y la resolución de problemas.

CAPITULO VII: VISIÓN GENERAL DEL PLAN

MES	ACTIVIDAD	COMENTARIOS
MARZO	1.-Reunión de Equipo Directivo, aspectos generales 2.- Reunión de Equipo Directivo , responsabilidades y tiempos	
ABRIL	3.- Taller N°1 de Profesores Revisión de OFC y cuales son pertinentes para trabajar en su asignatura. 4.- Taller N°2 Revisión del Plan y reflexionan sobre prácticas pedagógicas y futuras intervenciones.	Consejo de profesores Equipo Directivo Departamento de historia
MAYO	1.-Presentación de calendario de actividades en aula y comunitarias del Plan de Formación. 2.-Ejecución	Departamento Equipo Directivo
JUNIO	1.- Presentación en Consejo escolar Ejecución	Equipo directivo
JULIO	Ejecución	
AGOSTO	1.- Taller de Evaluación de avances de la implementación del Plan de Formación Ciudadana. Ejecución	Consejo de profesores Presidentes de curso
SEPTIEMBRE	Ejecución	
OCTUBRE	Ejecución	
NOVIEMBRE	Ejecución	
DICIEMBRE	1.- Taller de Evaluación Final	Consejo de Profesores

CAPITULO VIII: DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN

MODELO DE FICHA TÉCNICA CURRICULAR

Nombre de la Actividad

Objetivo Plan de Formación Ciudadana:

Tiempo estimado:

Conceptos claves:

Descripción de la Actividad:

Medio de Verificación:

Personas responsables:



FICHA TÉCNICA CURRICULAR N°1

Nombre de la Actividad “Eligiendo Directivas de curso”

Objetivo Plan de Formación Ciudadana:

Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

Tiempo estimado: Marzo

Conceptos claves: Participación y comunicación

Descripción de la Actividad: Se adjunta planificación

Medio de Verificación: Visita

Personas responsables: Profesores Jefes y Coordinadora Pedagógica



FICHA TÉCNICA CURRICULAR N°2

Nombre de la Actividad

Objetivo: Análisis Plan de Formación Ciudadana:

Tiempo estimado: Consejo de Profesores 1 sesión

Conceptos claves: Diagnóstico en taller n° 1

Planificación de nuevas actividades en taller n°2

Descripción de la Actividad:

Los profesores reunidos por departamentos o asignaturas afines revisan los objetivos del Plan de formación ciudadana.

Completan planilla mineduc

Realizan selección de aquellos objetivos que más se adecuan a su asignatura.

Realizan lluvia de ideas “actividades para enriquecer el plan de formación ciudadana “

Medio de Verificación:

Acta de Consejo y planillas de vaciado de información

Personas responsables

Equipo Directivo



FICHA TÉCNICA CURRICULAR N°3

Nombre de la Actividad

Objetivo: Análisis Plan de Formación Ciudadana:

Tiempo estimado: Consejo de Profesores 1 sesión

Conceptos claves: Descripción de actividades realizadas y vaciado a ficha técnica curricular

Planificación de nuevas actividades en taller n°2

Descripción de la Actividad:

Los profesores reunidos por departamentos o asignaturas afines revisan nuevamente los objetivos del Plan de formación ciudadana.

Vaciado de actividades ya planificadas a ficha técnica curricular.

Presentación en plenario

Medio de Verificación:

Acta de Consejo

Fichas técnica curricular

Personas responsables

Equipo Directivo

